ASISTIR AL TRASLADO DEL PACIENTE REFERIDO A CHETUMAL, Q.ROO A LA CLINICA INDEPENDENCIA PARA UN ESTUDIO DE CEPRE.

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 2

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2025

Periodo que se reporta

abril

Tipo de viaje

Local

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

PLAYA DEL CARMEN

Municipio de origen

Solidaridad

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

CHETUMAL

Motivo del encargo o comisión

ASISTIR AL TRASLADO DEL PACIENTE REFERIDO A CHETUMAL, Q.ROO A LA CLINICA INDEPENDENCIA PARA UN ESTUDIO DE CEPRE.

Fecha de salida

04/09/2025 - 05:00

Fecha de regreso

04/09/2025 - 17:00

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de viáticos

0.00

Recurso económico

Estatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

0.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

ASISTIR AL TRASLADO DEL PACIENTE REFERIDO A CHETUMAL, Q.ROO A LA CLINICA INDEPENDENCIA PARA UN ESTUDIO DE CEPRE.

Resultados obtenidos

SE TRASLADO AL PACIENTE HASTA LA CIUDAD DE CHETUMAL,Q.ROO PARA ESTUDIO DE CEPRE EN LA CLINICA INDEPENDENCIA.

Contribuciones

MANEJAR HASTA LA CIUDAD DE CHETUMAL,Q.ROO CON DIRECCION A LA CLINICA INDEPENDENCIA PARA ESTUDIO DE CEPRE.

Conclusiones

SE LOGRO LA COMISION.

Datos de la información

Periodo de actualización

abril - junio

Fecha de validación de la información

2025-04-11

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

RECURSOS FINANCIEROS

Importe total de la comisión

396.00

Nombre completo

ANSONI ALEJANDRO FLORES NOBLES

Cargo

JEFE DE TRANSPORTES

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.